



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 16:00- DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 11-ONCE DE MARZO DEL AÑO 2016-DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA S/N, COLONIA CENTRO, SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DEL H. CABILDO QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL 2015-2018.

PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SIRVE TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, DE LA PRESENTE SESIÓN.

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, SE ENCUENTRAN PRESENTES:

I.- LISTA DE ASISTENCIA

LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;

SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO; PRESENTE:

LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO:

SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO: AUSENTE:

LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS:

REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO: PRESENTE:

LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO:

REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; PRESENTÉ:

LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO;

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN: PRESENTE:

LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO;

REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; PRESENTE:

LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR:

REPRESENTANTE DE LA SECRÉTARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO PRESENTE:

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ;





REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; PRESENTE:

C. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES; REPRESENTANTE CIUDADANO; AUSENTE;

C. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO; REPRESENTANTE CIUDADANA; AUSENTE;

C. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; REPRESENTANTE CIUDADANO; AUSENTE;

CONTINÚA EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN MANIFIESTA:

UNA VEZ CONCLUIDA LA LISTA DE ASISTENCIA Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PROCEDE A DECLARAR VÁLIDA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY 2015-2018, BAJO EL SIGUIENTE:

- II.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.
- 3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 4.- SOLICITUD DE ACUERDOS.

ACUERDO E.III.1.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ISAAC GARZA NO. 1806 PONIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO E.II.2.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ NO. 315 COLONIA JARDINES DEL CERRO LOCAL C-17, MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.





ACUERDO E.III.3.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NO. 3755 SUR, COLONIA CONTRY, LOCAL A-8, MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

ACUERDO E.III.4.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MODESTO ARREOLA NÚMERO 407 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS LA TESORERÍA MUNICIPAL.

ACUERDO E.III.5.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA MANUEL L. BARRAGÁN NÚMERO 4900, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA USO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY.

ACUERDO E.III.6.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO NÚMERO 430 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

ACUERDO E.III.7.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MATAMOROS NÚMERO 1016, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

ACUERDO E.III.8.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JOSE MARIA ABASOLO NÚMERO 951 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA GALERÍA REGIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

ACUERDO E.II.9.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JOSE MARIA ABASOLO NÚMERO 846 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA GALERÍA BAM DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

ACUERDO E.III.10.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE VERLAINE NÚMERO 701 ESQUINA CON BELISARIO DOMINGUEZ, COLONIA OBISPADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

ACUERDO E.III.11.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO NÚMERO 817 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

ACUERDO E.III.12.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA PINO SUAREZ NÚMERO 542 NORTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, COMERCIO E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO E.III.13.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 1000 SUR, PISO C1 EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ACUERDO E.III.14.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA ZARAGOZA NÚMERO 1000 SUR, EN EL CENTRO, DE LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA OFICINAS DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO.

ACUERDO E.III.15.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA VERANIEGA DEL MIRADOR, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., PARA USO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY.

ACUERDO E.III.16.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN RECAUDACIÓN FISCAL, CON LA PERSONA MORAL VALERE CONSULTORES, S.A. DE C.V., INTEGRA CONECT, S.A. DE C.V. Y LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ALBERTO DE LA GARZA GARZA.

- 5.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CIERRE DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, MANIFIESTA:

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR: (6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
- REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS





- REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO;
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA (0 VOTO)

ABSTENCIONES (0 VOTO)

<u>APROBADO:</u> POR UNANIMIDAD

LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, APROBÁNDOSE **POR UNANIMIDAD**, POR LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO Y CONTINUANDO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS PUNTOS, PASAMOS AL SIGUIENTE.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EXPRESÓ: PASAMOS AL **PUNTO TERCERO** DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES EL **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**.

EN ESTE PUNTO LA ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MANIFIESTA:

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY ¿TIENEN ALGÚN TEMA QUE DESEEN SEA TRATADO DENTRO DE ESTA SESIÓN Y REGISTRARLO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES PARA SER TRATADO MAS ADELANTE?

A LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MANIFIESTAN NO TENER ALGÚN TEMA A TRATAR DENTRO DEL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGADO ESTE PUNTO SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO: IV.-SOLICITUD DE ACUERDOS: ACUERDOS (E.III.1 - E.III.15)- APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ACUERDO E.III.16 .- APROBACION PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESECIALIZADOS EN ASESORIA Y APOYO TECNICO EN





RECAUDACION FISCAL, CON LA PERSONA MORAL VALERE CONSULTORES, S.A. DE C.V., INTEGRA CONECT S.A. DE C.V. Y A LA PERSONA FISICA C. JORGE ALBERTO DE LA GARZA GARZA,

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

E.III.1

SOLICITANTE: SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO. **FECHA DE SOLICITUD**: 4 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$87,696.00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA EL

TRIBUNAL DE ARBITRAJE POR CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ISAAC GARZA NO. 1806 PTE. EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.2

SOLICITANTE: TESORERO MUNICIPAL DR. ANTONIO FERNANDO MARTINEZ BELTRAN FECHA DE SOLICITUD: 4 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$203,580.00 (DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA TESORERIA MUNICIPAL (DIRECCION DE RECAUDACION INMOBILIARIA) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVE. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ, NO. 315 LOCAL C-17, COL. JARDINES DEL CERRO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.3

SOLICITANTE: TESORERO MUNICIPAL DR. ANTONIO FERNANDO MARTINEZ BELTRAN FECHA DE SOLICITUD: 4 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$94,392.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA TESORERIA MUNICIPAL (DIRECCION DE RECAUDACION INMOBILIARIA) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.





PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVE. GARZA SADA NO. 3755 SUR LOCAL A-8 COL. CONTRY EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.4

SOLICITANTE: TESORERO MUNICIPAL DR. ANTONIO FERNANDO MARTINEZ BELTRAN FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$1,256,676..30 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS Y TREINTA CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE LA COORDINCION DE PARQUIMETROS DE LA DIRECCION DE INGRESOS LA TESORERIA MUNICIPAL, CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO UBICADO EN MODESTO ARREOLA NO. 407 OTE. COL. CENTRO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.5

SOLICITANTE: COMISARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD LIC. ESTEBAN ALEJANDRO CANTÚ MONTES

FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$4,872,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO. OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVE. MANUEL L. BARRAGAN NO. 4900, COL. HOGARES FERROCARRILEROS EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.6

SOLICITANTE: TESORERO MUNICIPAL DR. ANTONIO FERNANDO MARTINEZ BELTRAN FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

www.mty.gob.mx





MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$752,793.60 (SETESIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETESIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS Y SESENTA CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA TESORERIA MUNICIPAL (DIRECCION DE PATRIMONIO) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVE. GARZA SADA NO. 3755 SUR LOCAL A-8 COL. CONTRY EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.7

SOLICITANTE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL Lic. Zully Janett Cerecero Medina

FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$389,376.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA DIRECCION DE PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN MATAMOROS N.1016 COL. CENTRO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.8

SOLICITANTE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL LIC. ZULLY JANETT CERECERO MEDINA

FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$474,259.92 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENT Y NUEVE PESOS Y NOVENTA Y DOS CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL (CULTURA) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE JOSE MARIA ABASOLO NO.951 OTE COL CENTRO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.





AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.9

SOLICITANTE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL LIC. ZULLY JANETT CERECERO MEDINA

FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$409,943.04 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVESIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS Y CUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL (CULTURA) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN JOSE MARIA ABASOLO NO. 846 COL CENTRO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L. AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.10

SOLICITANTE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL LIC. ZULLY JANETT CERECERO MEDINA

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$707,285.76 (SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS Y SETENTA Y SEIS CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL (CULTURA) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN VERLAINE NO.701 COL OBISPADO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.11

SOLICITANTE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL LIC. ZULLY JANETT CERECERO MEDINA FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016





MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$340,704.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL (DIR DE EDUCACION) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE CINCO DE MAYO NO.817 CENTRO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.12

SOLICITANTE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR

FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$2,703,828.32.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS Y TREINTA Y DOS CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO (COMERCIO, INSPECCION Y VIGILANCIA Y PROTECCION CIVIL) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN PINO SUAREZ NO. 542 COL CENTRO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.13

SOLICITANTE: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$3,146,039.64 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA NUEVE PESOS Y SESENTA Y CUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO ZARAGOZA NO. 1000 CONDOMINIO ACERO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.





VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.14

SOLICITANTE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR

FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$134,634.24 (TCIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS Y VEINTICUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO (OFICINA DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA) CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO ZARAGOZA NO. 1000 CONDOMINIO ACERO EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

E.III.15

SOLICITANTE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY LIC. FELIX ALEJANDRO BARRON MARTINEZ FECHA DE SOLICITUD: 9 DE MARZO DEL 2016

MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$1,037,812.80 (UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS Y OCHENTA CENTAVOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

OBJETO: APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROPUESTA PARA ADJUDICACIÓN: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO COL. VERANIEGA DEL MIRADOR NO. DE EXPEDIENTE CATASTRAL 20-155-002 EN MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/15138028 DE FECHA 30-TREINTA DE DICIEMBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.





FUNDAMENTACIÓN LEGAL

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTÍCULO 1. SUJETOS OBLIGADOS

LA PRESENTE LEY ES DE ORDEN PÚBLICO Y TIENE POR OBJETO REGLAMENTAR EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA. QUE REALICEN:

V). LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS MUNICIPALES

ARTÍCULO 2. PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 42 DE ESTA LEY, LOS ENTES GUBERNAMENTALES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ARTÍCULO 4. DEFINICIONES

FRACCIÓN XVIII. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA: PRECIO MÁXIMO AL QUE LA UNIDAD CONVOCANTE ESTARÍA DISPUESTA A ADQUIRIR UN BIEN O CONTRATAR UN SERVICIO O ARRENDAMIENTO. ESTE PRECIO SE DERIVA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE ESTIME EL PRECIO PREPONDERANTE EN ÉSTE, LOS PRECIOS HISTÓRICOS PAGADOS COMPILACIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PÁGINA 6 DE 65 POR EL MISMO BIEN O SERVICIO, LOS PRECIOS DE LOS CONTRATOS VIGENTES PAGADOS POR OTROS SUJETOS OBLIGADOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1, LAS CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO Y DEMÁS FACTORES QUE CONTRIBUYAN A LA DETERMINACIÓN ADECUADA DE ESTE PRECIO, Y SI NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN, EN COTIZACIONES SOLICITADAS POR LA UNIDAD CONVOCANTE. LAS UNIDADES DE COMPRA DETERMINARÁN LOS CASOS EXCEPCIONALES EN LOS QUE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA PODRÁ SER DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES

ARTÍCULO 16. COMITÉ DE ADQUISICIONES

IV. ANALIZAR Y EMITIR OPINIÓN, CUANDO CORRESPONDA, EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY Y DE SU REGLAMENTO, RESPECTO A LAS ADQUISICIONES O ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS; V. DICTAMINAR LOS CASOS DE EXCEPCIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DE ESTA LEY;

2.4





ARTÍCULO 20. COMITÉ DE ADQUISICIONES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES SE INTEGRARÁ DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES QUE EMITA EL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO O, EN SU DEFECTO, EL AYUNTAMIENTO EJERCERÁ LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA PRESENTE LEY AL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

ARTÍCULO 25. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS III. ADJUDICACIÓN DIRECTA

ARTÍCULO 41. DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA

EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 42 DE ESTA LEY, LOS ENTES GUBERNAMENTALES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. EXCEPTO EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 43. LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO, EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO O MUNICIPIO, SEGÚN CORRESPONDA. LA ACREDITACIÓN DEL O DE LOS CRITERIOS EN LOS QUE SE FUNDA Y LA JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTE EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN, DEBERÁN CONSTAR POR ESCRITO Y SER FIRMADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD USUARIA O REQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS Y POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CONTRATANTE. PARA LAS CONTRATACIONES A TRAVÉS DE UN MÉTODO DISTINTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN. A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE LOS MESES DE ABRIL, JULIO, OCTUBRE Y ENERO, ENVIARAN AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL ENTE GUBERNAMENTAL. DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE, UN INFORME RELATIVO A LOS CONTRATOS FORMALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO, DE ABRIL A JUNIO, DE JULIO A SEPTIEMBRE Y DE OCTUBRE A DICIEMBRE, RESPECTIVAMENTE. ACOMPAÑANDO COPIA DEL ESCRITO ALUDIDO EN ESTE ARTÍCULO Y DE UN DICTAMEN EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR EL ANÁLISIS DE LA O LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. NO SERÁ NECESARIO RENDIR EL INFORME EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS, EN LAS OPERACIONES QUE SE REALICEN AL AMPARO DE LAS FRACCIONES I Y V. DEL ARTÍCULO 43 DE ESTE ORDENAMIENTO. EN EL CASO DE LA FRACCIÓN I, EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO SE ENVIARA UN INFORME RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE ESTA LEY. TRATÁNDOSE DE LOS CASOS PREVISTOS COMPILACIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PÁGINA 37 DE 65 POR LA FRACCIÓN V, EN EL INFORME TRIMESTRAL ÚNICAMENTE SE DEBERÁ INFORMAR SOBRE EL IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN. EN CASO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA







FUNDAMENTADA EN LAS FRACCIONES I, IV, VII, VIII, X PRIMERA ORACIÓN, XI, XII, XIV, XV, XVI Y XVII DEL ARTÍCULO 43 DE ESTA LEY, EL INFORME AL QUE HACE REFERENCIA EL PÁRRAFO ANTERIOR DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO DE LOS NOMBRES Y DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS QUE FUERON INVITADAS. TRATÁNDOSE DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ INDICARSE EL NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN SE PROPUSO REALIZARLA. EN AMBOS PROCEDIMIENTOS, DEBERÁ ACOMPAÑARSE EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA SU SELECCIÓN. A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LES SERÁ APLICABLE EL CARÁCTER A QUE HACEN REFERENCIA LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 29 DE LA PRESENTE LEY. EN CUALQUIER SUPUESTO SE INVITARÁ A PERSONAS QUE CUENTEN CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS, Y CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES ESTÉN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE.

ARTÍCULO 42. CAUSAS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

XIX. CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LA NEGOCIACIÓN, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS O CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO QUE HAGAN DEL TODO INDISPENSABLE ACUDIR AL MÉTODO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SEGÚN LOS CRITERIOS O CASOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY;

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTICULO 82.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XIX, DE LA LEY, PODRÁ CONTRATARSE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

II.- SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS ARRENDAMIENTOS DE LOS BIENES INMUEBLES.

LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA: SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO O DUDA ADICIONAL SOBRE EL TEMA, FAVOR DE MENCIONARLO.

A LO CUAL, EL REGIDOR DAVID GARCIA PORTILLO, MANIFIESTA TENER UNA OBSERVACIÓN ADICIONAL A LAS TRATADAS SOBRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, Y MENCIONA ESPECÍFICAMENTE EN RELACIÓN AL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA Y CUESTIONA ACERCA DE QUE, POR QUE, SE RENOVÓ EL CONTRATO DE ESA INSTALACION, HACIENDO ENFASIS EN QUE NO CUENTA CON BUEN SERVICIO TANTO DE DRENAJE, ESTACIONAMIENTO, POR LO CUAL AL COMENTARIO ANTERIOR TOMA LA PALABRA LA REPRESENTANTE DE DESARROLLO SOCIAL, EL CUAL MANIFIESTA QUE HAY UN PLAN DE REVISION DE NUEVOS INMUEBLES,

13, <u>J</u>





PARA TAMBIEN AHORRAR AL MUNICIPIO RECURSOS, POR EL MOMENTO ERA DE URGENCIA RENOVAR EL CONTRATO, ASIMISMO MANIFIESTA QUE DERIVADO DE ESE ANÁLISIS QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA E ADMINISTRACIÓN, SE TOMARÁ EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS SOBRE LA CONTINUIDAD O NO, ASIMISMO DEPENDERÁ TAMBIÉN DEL PRESUPUESTO QUE SE AUTORICE DERIVADO DEL COSTO PARA ADECUAR INSTALACIONES EN UN NUEVO ARRENDAMIENTO.

POR LO ANTERIOR, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO QUE ES: APROBACIÓN PARA CELEBRAR EL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR: (6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
- REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS
- REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO.LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO;
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA (0 VOTO)

ABSTENCIONES (0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

DESAHOGADO ESTE PUNTO SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE

Acuerdo E.III.16.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA Y APOYO TECNICO EN RECAUDCION FISCAL CON LAS PERSONAS MORALES VALERE CONSULTORES S.A. DE C.V., INTEGRA CONECT S.A. DE C.V. Y LA PERSONA FISICA JORGE ALBERTO DE LA GARZA GARZA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SOLICITANTE: TESORERIA MUNICIPAL.





FECHA DE SOLICITUD: 4 DE MARZO DEL 2016

MONTO POR SERVICIOS: 20% DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LAS GESTIONES DE COBRO DEBIDAMENTE ACREDITADOS INCLUYE EL IMPUESTO SOBRE VALOR AGREGADO

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA Y APOYO TECNICO EN RECAUDACION FISCAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO PIM/16138006 Y PIM/16138007, DE FECHA 11-ONCE DE FEBRERO DE 2016-DOS MIL DIECISÉIS.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: DE LA FECHA DE SU AUTORIZACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016

FUNDAMENTO LEGAL

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTÍCULO 25. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS
LOS ENTES GUBERNAMENTALES SELECCIONARÁN DE ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS
QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, AQUÉL QUE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA
DE LA CONTRATACIÓN ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN
CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS
CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES:
III. ADJUDICACIÓN DIRECTA

ARTÍCULO 41. DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 42 DE ESTA LEY, LOS ENTES GUBERNAMENTALES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ARTÍCULO 42. CAUSAS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA LAS UNIDADES DE COMPRAS CENTRALIZADAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: XIX. CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LA NEGOCIACIÓN, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS O CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO QUE HAGAN DEL TODO INDISPENSABLE ACUDIR AL MÉTODO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SEGÚN LOS CRITERIOS O CASOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY







REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTICULO 82.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XIX, DE LA LEY, PODRÁ CONTRATARSE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

I.-. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.

LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC NAZARIO SALINAS MALO, DIRECTOR DE RECAUDACION INMOBILIARIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL MENCIONA EL RETRASO DE LA CARTERA DEL IMPUESTRO PREDIAL DE 987 MILLONES DE PESOS DE LOS CONTRIBUYENTES, MANIFESTANDO QUE CON EL PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA NO SE DA ABASTO SUFICIENTE PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA Y POR LO TANTO EN RECAUDACIÓN, SEGMENTANDO DIFERENTES MODOS DE COBRO, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, C. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ, PREGUNTA CUANTO PERSONAL DEBERÍA SER CONTRATADO PARA PODER EJECUTAR DICHA GESTIÓN DE COBRANZA, POR LO QUE EL LIC NAZARIO RESPONDE QUE NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA NINGUNA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y EXPLICO QUE EL CONTRATO ES CON LOS DESPACHOS QUIENES APORTARÍAN EL RECURSO HUMANO Y ADMINISTRATIVO Y EL PAGO SERIA CON UN PORCENTAJE DE LO RECAUDADO, ES DECIR, NO SE GENERARÁ UN COSTO ADICIONAL AL MUNICIPIO MAS QUE EL QUE RECAUDEN LOS DESPACHOS EN SUI GESTIÓN DE COBRANZA, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PROPONEN QUE SE DE UN SEGUIMIENTO MENSUAL A LOS TRES DESPACHOS QUE SERAN ENCARGADOS Y ANALIZAR SUS RESULTADOS, ASIMISMO EL LIC. NAZARIO SALINAS MALO, DIRECTOR DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, INFORMA QUE SE TIENEN CERCA DE 400 MIL EXPEDIENTES CATASTRALES DE LOS CUALES 121 MIL NO CONTRIBUYEN CON EL GASTO PUBLICO, POR LO QUE JUSTIFICA LA SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE COBRANZA Y LOS CIUDADANOS TENGAN EL CONOCIMIENTO DE SUS ADEUDOS Y LO RECAUDADO SIRVA PARA PODER OFRECER A LOS MISMOS CIUDADANOS MAS Y MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD.

LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA: SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO O DUDA ADICIONAL SOBRE EL TEMA, FAVOR DE MENCIONARLO.

A LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MANIFIESTAN NO TENER ALGUNA OBSERVACIÓN O DUDA AL RESPECTO.

POR LO ANTERIOR, LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, MANIFIESTA: SOMETO A SU APROBACIÓN EL PRESENTE ACUERDO QUE ES: APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA Y APOYO TECNICO EN RECAUDACION FISCAL, MEDIANTE EL





PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR:

(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
- REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO;
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA (0 VOTO)

ABSTENCIONES (1 VOTO)

REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO.LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO

APROBADO: POR MAYORIA

POR LO CUAL PASAMOS AL PUNTO V.- EL CUAL ES EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES QUE HAYAN SIDO REGISTRADOS PARA ESTA SESIÓN Y AL NO HABER ASUNTOS REGISTRADOS SE TIENE POR DESAHOGADO ESTE PUNTO Y PASAMOS AL SIGUIENTE, QUE ES EL PUNTO; VI.- CIERRE DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LA LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA FORMALMENTE LA SESIÓN SIENDO LAS 17:06-DIECISIETE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOSE PARA SU CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY

	AUSENTE
LIC. ROQUE ÝÁÑEZ RAMOS SÍNDICO PRIMERO	LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO SÍNDICO SEGUNDO
the state of the s	
LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS REGIDOR	LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO REGIDOR
- Commy G	Ruin
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	LIC. ANALY GARCÍA ALEJANDRO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
March	
LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	C.P. ROBERTO ÉLIZONDO GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
AUSENTE	AUSENTE
C. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES REPRESENTANTE CIUDADANO	ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO REPRESENTANTE CIUDADANO





AUSENTE

C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ REPRESENTANTE CIUDADANO

INVITADOS

C. JUAN MANUEL VALLEJO RAMOS REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. AIDA MARÍA FLORES MOYA
ENCARGADA DE LA OFICINA
EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA EN FECHA 24-VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2016-DOS MIL DIECISÉIS.